

El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Bruguias, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafiel, Eduardo Párreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyras, Mariano B. Berro, Fernando Beltramo.

Núm. 393

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTTE, Director de la Sociedad Mutualista de Páginas del Viento Liberal en materia religiosa.

DÍAS DE SALIDA
Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
" Semestre	5.50
" Año	10.00
" fuera del Dpt.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Mayo 16 de 1893

CONTRA LA FILOXERA

El jefe de la oficina químico agrícola de la provincia de Valparaíso, señor Clemente Onelli, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas de Chile el informe que se le pidió sobre las medidas preventivas que conviniese adoptar contra la filoxera vastatrix, y que es el que publicamos a continuación:

MEDIDAS PRESERVATIVAS CONTRA LA FILOXERA VASTATRIX.—La sabia y energética medida tomada por el Superior Gobierno de la nación prohibiendo la importación al país de cepas y sarmentos de la vecina República, contribuirá en gran parte a impedir que el contagio de la filoxera vastatrix se propague en nuestros florecientes viñedos, que en época mas o menos lejana serán uno de los factores principales de la riqueza de la República; sin embargo, urge todavía otras medidas, teniendo la filoxera otras maneras más directas de propagarse aun a largas distancias.

Aun cuando la vida y las costumbres de este parásito no están perfectamente conocidas, sin embargo es cosa sabida, que no vive siempre de vida subterránea y adherida, & vita; y en su polimorfismo hay filoxera provista de alas y que, arrastradas por los vientos, puede en cualquier época del año, y sobre todo de Diciembre á Mayo, viajar en poco tiempo docenas de leguas y caer como lluvia maldita sobre los viñedos prósperos de una comarca.

Las hembras de estas filoxeras, que llamané inmigradoras, ponen huevos en la parte verde de la viña y allí donde el huevo ha sido de puesto, se producen pequeñas protuberancias ó agujas.

En general, los cultivadores de la viña no se aprecian de la presencia de este parásito sino en el segundo año, cuando hubiera sido más fácil dominarlo en el primero.

Indicios del primer año son que la uva no llega á perfecta madurez, los racimos son mas chicos, la fruta tiene un sabor acusado, notando además que estos indicios siempre se encuentran con preferencia en las plantas jóvenes, siendo de las que naturalmente poseen raíces mas tiernas y por consiguiente más fáciles para extraer la savia.

Medidas preventivas y seguras para que los futuros viñedos no sean atacados en la filoxera, son:

1º. Cultivar la viña en terreno absolutamente arenoso, porque se ha visto por experiencia que la filoxera tiene en la arena una barrera impenetrable.

2º. Inyectando cepas europeas con plantas especiales americanas, las cuales que nacen pronto y son duras, no permiten al parásito agujerarlas con su aparato de perforación.

A la pobrezza del terreno arenoso podían poner los abonos naturales ó químicos y generalizando, según las circunstancias, el plantío en una manera ó en otra de los viñedos, ya estaríamos perfectamente garantizados de la filoxera.

En cuanto á los viñedos ya plantados, dicen los prácticos, los que han tenido que luchar con esa plaga, que indicio de filoxera en un viñedo es la apariencia al pie de la planta de una clase de hongo llamado setas ó yescas, y que desde entonces debe empezarse los trabajos de destrucción.

La filoxera revela su existencia en un viñedo exuberante de vida, marchitando 2, 3, 15 ó 20 plantas en el centro de un viñedo, elige las más jóvenes que empiezan á entristecer, se ponen amarillas las hojas que se secan y dando racimos medios desproporcionados y cuya uva tiene un sabor agrio y acusado.

Extruir estas plantas y arrojarlas al fuego, es un trabajo inútil, porque las pequeñas raíces, las en que el parásito vive á millones, quedan todavía en la tierra, de donde van á infectar las raíces de otras plantas intactas.

Los remedios hasta ahora indicados para emplear en la destrucción de filoxera, todos han dado resultados satisfactorios.

1º. En los terrenos bajos y hondos que se puedan inundar artificialmente, el mejor sistema para destruir el parásito es tener durante el invierno por diez ó quince días, las cepas sumergidas en el agua.

Cuando esto sea imposible, se necesita recurrir á los insecticidas.

2º. El sulfuro de carbón inyectado en una jeringa barrena, especial en la cantidad de diez gramos cada dos plantas, ha dado siempre buenos resultados, por que los gases que se desarrollan de este líquido son dañinos para el parásito.

Sin embargo, la inflamabilidad de este líquido, su olor y muchas veces la calidad del terreno tosquizo ó guijarroso, no permiten el uso de tan energético insecticida.

3º. Una solución acuosa de sulfato carbonato de potasio distribuida como riego en un viñedo, tiene quizás mejor al fin indicado, porque además de destruir el parásito deja á la tierra regada así un precioso abono químico.

Sin recurrir á las complicadas y costosas maquinarias de que se hace uso en Europa para distribuir este riego en los viñedos, me parecería cosa muy fácil utilizar los actuales molinos de viento, en cuyos estanques podría echarse la cantidad debida de sulfato carbonato de potasio, y dada la conformación de nuestras pampas y la altura de los depósitos de estos molinos, se podría en pocos días y con poco costo distribuir en un viñedo atacado por la filoxera la solución rica de abono ó insecticida.

4º. Las inyecciones de agua fenicada al uno por ciento, han dado resultados muy satisfactorios. Basándose en la circulación ascendente y descendente de la savia, con un pequeño barreno se agujerea oblicuamente la cepa sin llegar al corazón, en el agujero se echa el agua fenicada, y á las 38 horas á la suave la planta está completamente fenicada y los parásitos que chupan su savia mueren envenenados. Esta operación se hace, ó inmediatamente después de

la vendimia ó en los principios de la primavera.

5º. Cuando la filoxera que apareció primero en un viñedo fué la aliada, es remedio muy energético destruir los huevos de invierno adheridos en la parte áerea de la planta, pasando sobre el tronco y las ramas pincladas de blök.

Este remedio produce sus efectos extirminadores solamente en el primer año, cuando todavía la filoxera no ha pasado á la vida subterránea.

6º. Hay también quien asegura que plantando entre las cepas numerosas plantas de raíces tiernas y sabrosas por riqueza de ácidos, la filoxera abandona las raíces de la vida para cebarse en la de estas plantas: á este fin se sembraron dos veces por año, para que el parásito tuviera siempre lista comida tierna y sabrosa.

En teoría, este paliativo no es deseable, quien sabe, sin embargo, si llevado á la práctica daría resultados negativos, contribuyendo á matar las cepas en fermas, á las cuales sacaría muchos de los jugos de la tierra.

He aquí en pocas palabras, las medidas preventivas y los remedios que la ciencia y experiencia indican contra la filoxera vastatrix. — Clemente Onelli.

RIO GRANDE

SIGUE LA MÚSICA

CAUY, mayo 11.—Las fuerzas al mando de Cicerio Saraiva han sido completamente dispersadas por las fuerzas gubernamentales.

La autoridad oriental desarmó internó al segundo jefe de Saraiva, comandante Eleodoro Natalio de Olivera, que pasó á este territorio acompañado de seis soldados y trece hombres de tropa. Cidense que Cicerio ha sido muerto.

CHUY, mayo 11.—Las fuerzas gubernamentales, en número de 300 hombres, cercaron los potros de las fuerzas revolucionarias compuestas de 100 hombres, al mando de Cicerio Saraiva, combatiendo entre tres fuegos. El capitán Marcelo González, oriental, comandó guerrilla de 20 hombres, contuvo con rasgos de heroísmo á las fuerzas enemigas, dando lugar á que se salvara la mayor parte de sus compañeros.

Desde ayer presentaron 32 dispares federales á nuestras autoridades.

En este momento presentóse el comandante Saraiva con treinta hombres solicitando pasar á este territorio en calidad de enemigo. El comandante de frontera manifestó que podía entrar entregando las armas e internándose de la frontera.

Ignórase el número de muertos y heridos habidos.

CHUY, mayo 11.—Según declaración hecha por Saraiva, en el encuentro tuvo dos bajas y cinco heridos; de los gubernamentales solo tres heridos.

PASO DE LOS LIBRES, mayo 11.—El puerto de Uruguayana continúa cerrado. Son difíciles las comunicaciones con Libres.

Ha comenzado á correr aquí la voz de que 1800 castillistas se hallan sitiados en las sierras del paraje en que se disputó la batalla por las armas de los federales. Las municiones y armas últimamente mandadas por el gobierno de Peñalosa han seguido viaje para la barra del Ibeyu, en vez de desembocar en Uruguayana como parece que antes se había pensado.

El teniente coronel Lídio Porfirio, comandante de una brigada de las fuerzas de Hipólito y del 4º regimiento de Montevideo, con el propósito de elegir comisión directiva definitiva para el próximo período electoral. La concurren-

el general Hipólito ha sido muerto y do que ha caído prisionero de los federales el teniente coronel Ciudad.

Un grupo de algunas decenas de soldados de linea del 4º regimiento que comanda Lídio Porfirio llegó á la orilla del Uruguay y ha pasado á este lado.

RIVERA, mayo 11.—El ejército revolucionario, intacto, está á cinco leguas de Santa Ana y viene con dirección á este punto.

El resultado de los encuentros habidos en estos últimos días se considera aquí que ha sido indeciso. Se cree, sin embargo, que los gubernamentales han sufrido grandes pérdidas. Tales están próximos á Santa Ana. Trae un gran convoy de variados y carece por completo de caballería, porque la que tenía ha desratado terrorizado por la epidemia. Los vecinos de este departamento consideran que deben tomarse y reclamar severas medidas higiénicas.

SAN JUAN, mayo 11.—Corrígase la noticia de la muerte del general Lima. La caballería republicana deshecha. Han llegado más dispersos á este punto.

MONTEVIDEO, sábado 13.—Ayer el presidente de la república recibió del jeque político de Rocha el siguiente telegrama:

ROCHA, mayo 12.—He mandado disolver, desarmar e internar la mayor parte de las fuerzas revolucionarias que han sido dispersadas por las fuerzas del gobierno brasileño y que entraron a nuestro territorio. Esta mañana interné al 2º jefe mayor Teodoro Natilio de Olivera con seis oficiales y diez individuos de tropa, y esta tarde al jefe Cicerio Saraiva, con treinta y tantos hombres.

Habiendo manifestado la mayor parte de los oficiales revolucionarios de servicio permanecer en el departamento, he dispuesto que bujen á esta jefatura para intimarles personalmente la conducta que deben observar mientras permanezcan en él.

—Las últimas noticias que por buen conductor llegan de Rio Janeiro respecto á los sucesos de Rio Grande, anotan que el gobierno central ha pedido al senado autorización para enviar á dicho estado una intervención que haga cesar de una vez la lucha armada que aniquila á aquel estado. Se trataría de una intervención puramente pacífica, de la cual se esperan buenos resultados.

RIVERA, sábado 13.—Llegan aquí noticias de un tiroteo entre las fuerzas del general Tavares que forman la vanguardia de la división Salgado y las de Tellez con 3700 hombres, á quienes acompaña el general Hipólito con cerca de 4000 hombres y el general Cámará con 3500.

Tavares preladea pasar en dirección á Don Pedrito, movimiento que las fuerzas castillistas quieren obstaculizar. —

MONTEVIDEO

CORREO DE AYER

Por los corrillos de la casa de galeras no circulaba ayer la noticia de que seían separados del mando del regimiento 4º sus dos jefes, los tenientes coronel Fernández y Varela. Se decía igualmente que esta resolución gubernativa tenía causa haberse recibido en el ministerio de la guerra varias notas del general García, jefe de fronteras, comunicando faltas en el cumplimiento de sus deberes por parte de esos militares.

—Como estaba anunciado, celebró ayer una reunión el jurado colorado de Montevideo, con el propósito de elegir comisión directiva definitiva para el próximo período electoral. La concurren-

cia que asistió al local de la reunión fue numerosa y selecta. Abrió el acto el señor Torres, procediendo en seguida á elegir la comisión directiva, que resultó la siguiente: Pedro Carve, Fernando Torres, Eduardo MacEachen, Jacobo A. Varala, Tomás Gomensoro, teniente general Máximo Taajes, generales Sandino Giménez, Gervasio Galaz, Eduardo Vázquez, Meliton Muñoz, Gregorio Castro, Simón Martínez, Pedro de Leon, José Villat y Ventura Rodríguez, Drs. Cárlos de Castro, José M. Minayo, José M. Castellanos, Antonio Mendiolar, José R. Mendoza.

Según informes de personas que pueden saberlo, se trata de crear un fondo de reserva del partido colorado para sufragar los gastos de propaganda que se originen durante la próxima lucha electoral, que empezará en cuanto se abra el registro cívico.

—Ha sido suspendido en sus funciones el jefe del regimiento 4º de caballería, comandante Juan J. Fernández, disponiéndose se le instruya el sumario respectivo y dándole por cárcel, según se dice, esta capital.

—Telegráficamente se comunicó al jefe de frontera la sanción de la ley sobre remonta de los regimientos de caballería, ordenándose que inmediatamente proceda á su cumplimiento. Ayer se enviaron para Rivera gran cantidad de recados y vestuarios para los nuevos soldados. Hoy se les remitirá el armamento necesario que fué sacado ayer del parque nacional.

—Se hacen con mucho empeño trabajos preliminares tendentes á hacer triunfar la candidatura del doctor Faustino de Aréchaga para el rectorado de la universidad, al que san también candidatos los doctores José P. Ramírez y José M. Castellanos.

—Se habla con mucha insistencia de un nuevo lance de honor entre un conocido abogado de nuestro foro y el director gerente de uno de los diarios de la tarde.

—Dice un diario de la tarde que esta mañana fué encontrado tendido ante el cuartel del 2º batallón de cazadores un individuo herido de alguna gravedad que presentaba dos bayonetazos en el cuerpo.

—Se anuncia la próxima separación de la redacción de *La Razón* del señor Daniel Muñoz, que se retira al campo para dedicarse á la agricultura.

—A las 2 de la tarde el senado y la cámara de representantes se reunieron en asamblea general para proceder á la designación de los delegados que deben integrar las juntas electorales de los departamentos. La votación se hizo sobre las listas concertadas en la reunión privada de diputados que tuvo lugar ante ayer siendo nombrados los candidatos señalados de antemano y que, según afirman, son completamente oficialistas.

Por el presidente de la república fueron ayer invitados á concursar á una reunión que anche mismo se celebró en su morada, los senadores y los diputados. Los senadores casi en su mayoría brillaron por su ausencia, lo mismo que los diputados nacionalistas y algunos colorados.

El presidente les habló de la necesidad de reunir votos para que llegara á hacerse una verdad la libertad electoral en nuestro país y pidieron en consecuencia que informaran opiniones para hacer triunfar las mismas listas, salvo pequeñas modificaciones, por el presentarse en la reunión del jueves. Los que estaban presentes en una gran mayoría prometieron su adhesión á las listas oficiales.

—En la sesión celebrada ayer el senado se discutió acerca de las declaraciones que es necesario se produzcan para mejor inteligencia de la ley electoral, evidenciando con ese motivo el Dr. Aguirre la necesidad declarar ciertos puntos de la expresa ley que aparecen confusos y se prestan á diferentes interpretaciones.

—Ayer fué levantada la interdicción que se había ordenado á las autoridades marítimas respecto del Dr. Angel Floro Costa, con motivo de la acusación criminal que le había entablado el camarista Dr. Pier.

—Comunicaciones recibidas de Rio Janeiro por la casa Peixoto Morales y C°, aseguran que las negociaciones para el pronto arreglo de los litigios pendientes entre los bancos Populares del Brasil y Hipotecario de Uruguay están en buen camino y en vista de pronta realización. Esto ha causado favorable impresión en la Bolsa, y así lo prueba el

hecho de que se ha notado alza en la cotización de las cédulas, llegando á venderse á 26,20 %.

Lo que dice el telégrafo

MADRID, SÁBADO 13.—En vista de la inutilidad de sus esfuerzos para evitar el aplazamiento de las elecciones municipales, los republicanos abandonaron la cámara protestando. En seguida el proyecto de aplazamiento fué aprobado y terminó la sesión.

Al llegar á la calle los diputados republicanos fueron aclamados por una multitud de diez mil personas que rodeaban el edificio. Aquellos se pusieron á la cabeza de la multitud para organizar una manifestación dando vivas á la república. La policía con los sables en mano cargó contra los manifestantes, disolviéndolos.

Los ministros de justicia y de gobernación, cediendo á los ruegos del Sr. Sagasta, consintieron en retirar por algún tiempo sus dimisiones.

BERNA, SÁBADO 13.—Calcúlanse en 500 millones de francos las pérdidas ocasionadas por la sequía en Suiza. Ha habido mucha mortalidad en el ganado. Poblaciones enteras quedarán arruinadas.

SAN PETERSBURGO, SÁBADO 13.—Las noticias que se reciben de las provincias son desconsoladoras. El frío y la nieve han causado perjuicios inmenos en las provincias del mediodía, donde consideran perdidas la mayor parte de las cosechas. En las poblaciones rurales reina la mayor miseria y temese que una vez que cese el frío esto contribuya á la propagación del cólera que va extendiéndose.

NOTICIAS

El domingo tuvimos ocasión de oír uno de los ensayos de la media orquesta que el competente profesor Alzola ha organizado con el concurso de los señores Milans Zabala, Moreno, Bellini, Lacerda, Uriarte, Ducalete, Sosa, Zamora y Arezo—Todos son viejos aficionados del arte de Apolo, así es que en la primera ejecución de la pieza *Recuerdos del Uruguay*, compuesta por el señor Alzola, pudieron notar las bellezas musicales que tiene.

Al aire del pericón, con todo el sabor crío no, domina casi sin interrupción á pesar del pronunciado estilo wagneriano, impreso en muchos pasajes de la obra; estilo que el profesor Alzola ha cultivado con éxito brillante.

En nuestro sentir no son los *Recuerdos del Uruguay*, un popurrí, ó miscelánea de aires nacionales, sino un aire de pericón bien definido, adornado en ciertos pasajes con las galas de brillante armonía.

Desde luego llama la atención un andante, en el cual se desarrolla un motivo tierno, que no es otra cosa que el canto del pericón; aquella parte del baile que la cadena se forma para escuchar las relaciones. —En este pasaje la música es tiernísima y de alta inspiración. Luego vuelven á repetir las distintas partes del pericón en contra de canto, formando un conjunto sonoro y armónico que entusiasma.

Al felicitar al señor Alzola, por esta nueva producción, que no dudamos de ha ocupar lugar preferente entre sus mejores, le felicitamos, igualmente, al Club Progreso, por el importunitísimo concurso que la nueva sociedad musical ha de prestar á los nobles y patrióticos fines que persigue.

CARACÉ.

A la paralización de todos los gremios del comercio, en general y á la escasez absoluta de trabajo que se viene desde hace ya meses, una y otra cosa cada día más accentuada, tenemos que agregar—para colmo de males y como perspectiva de un triste mañana—la despopulation del departamento, principalmente de Mercedes, que vienen operando de una manera rápida y numerosa.

Es necesario concorrir diariamente al puerto; es necesario conocer, como conocemos nosotros usualmente, la estadística de pasajeros, para poder apreciar en toda su magnitud el carácter que toma la emigración entre nosotros: carácter grave, no solo por el número—ya considerable—sino también porque entre los que se van, figuran en su mayor parte elementos honestos y activos que dejan en la sociedad, en el comercio y donde querá que han desarrollado su fuerza, vacíos sensibles y difíciles de llenar.

La emigración se opera principalmente para la República Argentina, en cuyo país, no obstante cruzar como en el nuestro por un estado de crisis, allí y no estar del todo despejado el horizonte de su política interna, hay un lativo poderoso, un algo que atrae gente de aquí, de allá y de todas partes; siendo de suponerse, por la razón de que de los que se van contados son los que regresan, que allí hay medios de vida para todos los elementos del trabajo y que la crisis, de tan funestos efectos en esta República, no ha alcanzado ni siquiera á comover su populoso comercio ni á quitarle fuerzas á su robusta vida.

A las familias de Uriarte, Ovalle, Crespo, Britos, Acosta, García Porras y muchas otras, tenemos que agregar la de

Guiray, que se ausentó el domingo para Buenos Aires, resuelta á fijar allí su residencia.

Si una reacción, una reacción poderosa por parte de los poderes públicos no se opera en el sentido de llevar las cosas por el verdadero camino, á la verdad que será muy triste el porvenir de nuestra patria.

Es de suma necesidad entre nosotros una sociedad protectora de los animales—pues así muchas serían las bestias que se libraron del martirio á que las condonan sus inhumanos poseedores.

En los caños de playa y en los de aguadores que recorren diariamente nuestras calles, se ve cada caballo que el solo mirar lo inspira compasión:—los caños, enteramente flacos, que pueden caerse una á una las costillas, sin fuerzas ni para dar un paso s, no obstante se les hace trabajar todo el dia, tal como si se tratara de animales bien cuidados y mantenidos; y cuando desfallecen, cuando ya no pueden ni tenerse pardos, entonces funcionan con todo rigor el latigo del que los gatos, y queridas no quieren se les hace andar vacíos un día y bien otro y siempre en la faguna.

Si creerán esos barburos, que por que son animales no sienten y que lo mismo pueden trabajar comiendo que ayunando!

Otra crueldad no menos inhumana que la anterior, cometida también los que se ocupan en la venta de aves.—La mayor parte proceden de las cáravanas, donde vienen si es posible de madrigada para regresar á mediados de año á la tarda.—En todo este tiempo las aves se ven atadas de las patas por fuertes ligas duras y así, y colgando con la cabeza abajo tal como si se tratara de seres inhumanos, recorren los que las venden las calles de la ciudad y en esa forma regresan á sus casas y así tal vez las mantendrán para volver al otro dia.—Aves de éstas, que se han comprado en casas de familia y les han querido dar completa libertad, deshumanizadas, no han podido moverse por dos ni tres horas, entumidas completamente.

A falta de una sociedad protectora de los animales, nosotros creemos que la policía puede desempeñar la honrosa misión que aquella tiene, librando á las bestias y á las aves de los martirios á que son condenadas por los que tan pocas sentimientos humanos demuestran tener.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el diputado por este departamento, don Julio Lamarcia.

Regresó ya de su gira á la campaña del departamento, el Comité de la Liga P. de la Enseñanza, desempeñando su cometido de una manera muy satisfecha.

En el distrito de Santiago, donde celebró su primera reunión con asistencia de los vecinos D. Benjamín Roselló, D. Manuel López, D. Gabriel Guereña, D. Juan Apatie, D. Manuel La Vaca, D. Miguel Anchorena, D. José González y D. Juan Andrade, quedó establecida una nueva escuela, bajo la denominación de «Escuela núm. 10, Ro selló», contando desde el primer momento con una asistencia de mas de cuatro alumnos.

Quedó constituida la comisión escolar encargada de velar por la citada escuela, en esta forma: D. Benjamín Roselló, presidente; D. Gabriel Guereña, secretario, y D. Manuel López, tesorero. En el «Perdido», estancia de la sede Rebollo, tuvo lugar la segunda reunión, la que dió por resultado el nombramiento de un delegado y una «Comisión escolar», que se encargará de los trabajos necesarios para la fundación de otra escuela en la azotea conocida por Negrete, ocupada actualmente por don Valentín Tejerá.—Se designó como delegado al comandante don José González, á quien se le puso el nombramiento del caso; constituyéndose la «Comisión escolar» en esta forma; don Valentín Tejerá, presidente; don Eduardo Pérez, Secretario; don Francisco de la Fuente, tesorero.

En el «Arroyo Grande», casa de don Francisco Arzacena, tuvo lugar también otra reunión, en la que se nombró la siguiente «Comisión escolar»: Presidente, don Nieves Trochón; Secretario, don Pedro José Cortinas; Tesorero, don Fran cisco Arzacena.

En la estancia de Dn. Doroteo Cardona, verificó otra reunión, con asistencia de los vecinos Dn. Tiburcio Trochón, D. José María Zibala, Dn. Doroteo D. Miguel Gutiérrez, Dn. Juan José y Dn. Tomás Cardona.

En esta casa quedó desde ya fundada una escuela que se denominará «Escuela nº. 11 Cardona» contando con una matrícula de mas de treinta alumnos. —Se nombró la siguiente «Comisión escolar»: Presidente, D. Miguel Cardona; Secretario, D. Rafael Doli y Tesorero, D. Doroteo Cardona.

Por indicación del vecindario y en atención á los servicios del activo y progresista vecino de esa sección, D. Ana' cleto Echeta, el Comité de la Liga resolvió conferirle el cargo de Delegado, pasándole el oportunuo nombramiento.

En el «Arroyo del Medio», establecimiento de D. Antonio Roselló, tuvo lugar otra reunión, á la que asistió este señor, su esposa Dna. Adelina Alcina de Roselló, y los vecinos D. Enrique Echeta, D. Baldomero Roselló y D. Juan Dejean.

Manifestado por el doctor Pereira Nunez el objeto de la reunión y evidenciada la necesidad de establecer una escuela no obstante existir ya una pública, recomendada por Dn. J. Leon Plaza, se dió por fundada la «Escuela nº. 12, Roselló», la que sera regentada por la señora Alcina de Roselló, poseedora de título de maestra de primer grado.

En este paraje quedó constituida la siguiente «Comisión escolar»: don Antonio Rubio, presidente; don Sandalio Roselló, Secretario y don José de Leon Tresorer.

El vecindario le hizo presente al Comité de la Liga, la conveniencia que había en conferir el cargo de Delegado de esa sección escolar, al señor Tomás Nanning, encargado de la estancia «Alos del Perdido», de los señores Drable Hermanos, en razón de tratarse de una persona que en distintas ocasiones había mostrado dispuesto á proteger pecuniariamente á la causa de la instrucción.

En la «Lancha», donde también celebró reunión el Comité, se nombró la siguiente «Comisión escolar», encargada de trabajar por la fundación de otra escuela: D. Manuel Recen, D. Esteban Lister, D. Tomás Russo y D. Carlos Wheeler.

Hemos dado en lo dicho, un ligerito detalle de los trabajos que ha realizado la Liga en su gira de ochos días por nuestras campañas y sin necesidad de entrar en otras consideraciones, ellos bastan á hacer comprender los progresos de esa institución, los beneficios que es traída llamada á reportar á nuestra desheredada campañía y, más que todo, la simpatía y la profesión que le dispensa nuestra gente rural, lo que no dejó de ser un estímulo para los que tan patriéticamente dedicaron sus afanes á la causa de la educación popular.

Nuestras felicitaciones al Comité de la Liga por el lisonjero resultado obtenido en su resiente gira.

En calidad de preso y á la disposición del señor Juez Letrado Departamental, tuvo lugar ayer de Dolores el individuo Domingo Indarte, herido hace pocos días en aquella localidad, como lo noticiamos á su tiem po.

D. Manuel Rodríguez ha presentado renuncia del cargo de jefe del cuerpo de secretos.

Ignoramos la causa que halla impulsado al señor Rodríguez á tomar esa determinación.

El Departamento la supone á algunos chismes.

Todo puede ser.

Lo cierto es que por ésto ó por aquello, nos venimos despidos de un empleo activo y de confianza que durante largo tiempo, sin dar motivo á ningún género de censura, ha venido desempeñando las funciones de jefe de secretos.

En su reclamo se ha tenido bien no bralar al teniente D. Adolfo Larraugay, uno de los que formaban al séquito que acompañó á este valle de lágrimas al señor Gefe Político, coronel Diaz.

El comisario de la 1^a sección multó ayer en 45 á D. Juan Brunengo, por infracción á la guía policial.

En virtud de haber cumplido la condena que le impuso el Sr. Juez Letrado Departamental, en el sumario que se le instruyó por falso testimonio en la causa de Pozzi Birras qui, ayer recuperó su libertad el joven Luis Coniverti.

Ayer celebró sesión la Junta Electoral del departamento, con el objeto de constituirse definitivamente.

El señor Francisco Beaulieu (hijo), uno de los titulares nombrados por la Asamblea General, presentó renuncia de su cargo, fundándose en que no es vecino de este departamento, sin duda de la ciudad del Río Negro.

La Junta convocó al suplente respectivo, que lo es don Desiderio Fleurquin.

En esta sesión ha debido procederse al nombramiento de Secretario, para cuyo cargo eran candidatos el Dr. Cuiarro y don Juan H. Soumestre, contando este último con las mayores probabilidades.

En lo de Reilly hay en exhibición dos alhajeros de madera hábilmente trabajados por el industrial señor Kiencl.

Son de una sola pieza y entre sus adornos ostentan el escudo nacional.

En la misma Librería hay para vender un excelente jarabe que combatte todo género de los peores males y crónicas que sea.

Falleció ayer la señora del ejido de charcas que ultimamente operaron los doctores Dolor y Brugulat.

Ignoramos el nombre.

Los señores D. Manuel Varsi y D. Angel Riencio se han hecho cargo de la «Cochería Mercedaria», ofreciendo carreajes y un servicio funeral emergido.

El Dr. J. Hiruart secunda la voz de sus compañeros de profesión y recomienda el uso de la EMULSION DE SCOTT. —En infrascrito, Doctor en Medicina y Cirugía, ha tenido ocasión de recetar EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofósfitos de calcio y sosa, con muy buen éxito en las affectiones escrofulo tuberculosas y la debilidad general. Los enfermos no experimentan mayor dificultad en tomar la

preparación. Los buenos resultados que hemos obtenido hasta ahora nos hacen seguir recomendando esta combinación.

Dr. J. HIRUART.
Montevideo, Agosto 16 de 1891.

Passajeros salidos en el vapor Oriente en «Cosmos» con fecha 15.

A Buenos Aires Desiderio C. de Miranda y 2 mas, María C. de Guiray y 9 de familia, Lisandro A. Silveira, Juan Mayo y 1 hija, Milton Merino y 5 de familia, Baustista Eduardo, Tomás Manfredi.

A Montevideo Pedro Salas, Antonio Borras Sra. y 7 más, Pedro Pérez. Vendidos en el mismo.

De Gualeguaychú Felisa Barbosa, J. Bartorita.

En el vapor «Minerva».

De Montevideo Miguel Pérez, S. Karris, Pedro Gutiérrez, Eduardo Díaz, J. Lanarena.

De B. Aires Pedro Iriarte, Manuel Poveda, Julio Antuvarro, Jorge Dabaco y Sra.

Salidos en el mismo.

A Gualeguaychú A. González y Sra. y 2 más, Martín Querejeta, Luisa León y 3 más de familia, Esteban Balandegui.

A Concordia Mercedes Ponce, Pedro y María Moreno.

Liga P. de Enseñanza del Departamento de Soriano.

Por resolución del Comité, se hace saber á las personas que aspiren á regentar escuelas de esta Institución, que las condiciones que en general existen en el caso de no tratarse de maestros diplomados, son: certificado de un Maestro, de poseer los conocimientos cuando de menos de 6^a clase del programa de las escuelas públicas; y certificado de buena conducta expedido por dos vecinos de respetabilidad.

Así mismo se hace saber, que el órgano en que se emplearán los aspirantes, en igualdad de condiciones, es el de presentación, y que será empleada inmediatamente y con preferencia á cualquiera otra, la persona que denuncie la casa en que se desea una escuela, si lo hace de acuerdo con el dueño de ella.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*Los Secretos.*

Nicolás T. Gabito

Trasladó su escritorio y casa de residencia á la calle Paysandú núms. 197, 199 y 203.

Aviso

Junta Económico Administrativa

Llamase á licitación pública para el arrendamiento de las islas fiscales del Río Negro.

Las propuestas serán presentadas en el órgano correspondiente con sugerencia al pliego de condiciones que establece el manifiesto en Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta las 10 a. m. del 24 del corriente, a cuya hora serán abiertas, si hubiere número, en presencia de las personas que concurren al acto.

Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*El Secretario.*

SE ARRIENDA

Se arriendan MIL cuadras de campo, alumbrado y con buenas aguadas.

La persona que se interese puede dirigirse al Maciel, que tratará con don Pedro Irraguirre.

Mercedes, Mayo 12 de 1893.

SECCIÓN PREFERENTE

EXTREMA ANEMIA

Desengañada por muchos médicos, con extrema anemia después de recuperar á todos los remedios, baños y viajes, me curé usando los mimos, diariamente, las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann, médico y farmacéutico recibido con distinción en la Universidad de Berlín y Facultad de Medicina de Rio de Janeiro.

Margarita María Silveira Rio.

Firma legalizada.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasco cuesta un peso.

TESTIGO

Declaro que las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann, curan eficazmente las personas débiles, escrofulosas y las que sufren de leucorrea, flores blancas, por mas antigua que sea esta enfermedad.—Soy testigo de muchas curas.

Dr. Horacio Alencar Gomez.

Firma legalizada.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasco cuesta un peso.

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS

Justifíco que, para la pobreza de sangre, anemia y para enfermedades de las flores, son efficaces las píldoras del distinguido y viejo médico doctor Heinzelmann.

Usando tres veces las píldoras ferruginosas de este ilustrado médico,

salvó mi vida, tal era mi estado de debilitad.

Profesora alemana—Emilia Chifet-mét.

Firma legalizada.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasco cuesta un peso.

TRIBUNALES

Remate Almoneda

Por disposición del Sr. Juez L. Delattentual Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que el día 30 del corriente de 2 á 3 p. m., en las puertas del Juzgado y por el martillero D. Felix Embrey, con asistencia del Sr. Oficial de Justicia 6º inscrito Escríbanio, se procederá á remate de Almoneda y á la más alta oferta, do un campo de propiedad de D. Calzada Muella, ubicado en este Departamento, distrito de Cojol y Rio Negro, siendo su área de 133 hectáreas y 3.338 metros cuadrados; con sus poblaciones y alambrados, dentro de los siguientes límites: por el Norte con el Río Negro; por el Este con D. Ciricio Padilla; y por el Sud y Oeste con el propio Sr. Muella. La mencionada propiedad se manda vender, para con su producto satisfacer sus intereses, costas y gastos. El mejor postor, en el acto de apercibimiento suscribe la oferta, oblará, á los efectos del art. 919 del Código P. Civil, la suma de cien pesos.—Mercedes, Mayo 12 de 1893.—*Delfino Bayce*.—Escríbanio. M 16—15 d.

Convocatoria

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, convócase á todos los acreedores presentes del concurso Santos Careñas, á una audiencia que de acuerdo con el art. 1571 del Cód. de Comercio, tendrá lugar en la sala de este Juzgado el día 17 del corriente á las 3 p. m. a efecto de nombrar su sucesor provisorio.—Mercedes, Mayo 12 de 1893.—*Delfino Bayce*.—Escríbanio. M 16—1 p.

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que ha declarado abierta la sucesión de Dn. Pedro Uthurburu citándose por el término de una cuarta de días para que los herederos de don Agustín Guirín, se presenten con su escrito de testamento para que el juez lo comparezca y lo apruebe legalmente constituido á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado ha promovido el Banco Nacional contra el propio Sr. Guirín por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento.—Mercedes, Mayo 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escríbanio. M. 11—30 d.

Emplazamiento

manado del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos E. Lenzi, se encarga de la sucesión de don Valentín Tejerá, se lo declara abierto la sucesión de Dn. Pedro Uthurburu citándose por el término de una cuarta de días para que los herederos de don Agustín Guirín, se presenten con su escrito de testamento para que el juez lo comparezca y lo apruebe legalmente constituido á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado ha promovido el Banco Nacional contra el propio Sr. Guirín por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento.—Mercedes, Mayo 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escríbanio. M. 11—30 d.

Edicto

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que habiéndose declarado abierta la sucesión intestada de don Andrés Muzzini, se llama á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que por derecho co-

responda.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

Edicto—Por disposición departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que habiéndose declarado abierta la sucesión de don Juan Iglesias, se llamará a todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos a ella a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de CUARENTA DIAS, que empezará a correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

M. 6—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L.

Departamental, Dr. D. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Enrique L. Prunell, y a los efectos del art. 1533 del Cód. de Comercio, se ha fijado la época de la efectiva suspensión de pagos en un año anterior a la declaración de la quiebra ó sea en el día 15 de Febrero de 1892, quedando en la oficina Actuaria, a disposición de los interesados y del fallido, los respectivos antecedentes.—Mercedes, Abril 20 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 20—1 m. P.—Por disposición del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de don Francisco Zabala, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que, con los justificativos del caso, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 21 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 22—40 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión instada del subdito italiano don Crisóstomo Saldaferra, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los justificativos del caso, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 14 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 22—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L.

Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión instada de doña Sixta Troche de Arcena, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 18 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 20—40 d.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo.

Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión instada de D. Fausto Martínez Dn. Juan Carro, citándose a todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

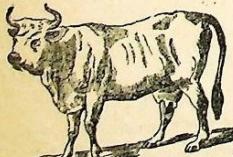
A. 15—60 d.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Ldo.

Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión instada de D. Fausto Martínez Dn. Juan Carro, citándose a todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 15—60 d.

AVISOS



CARNICERIA LA ESPERANZA

El que suscribe ofrece al público y a sus amistades en particular, un buen servicio en la carne, ya sea de vaca, ya de quillón, con ó sin cuero, como lo mismo carne de oveja, garantizado su gordura y descenso, como igualmente su peso.

Las personas que deseen comer con cuero, no tienen más que dar aviso con un día de anticipación en el puesto en

BERNARDINO CHANS

Escribano Público

Ha abierto Protocolo en es-
la Ciudad, y tiene su Oficina
en la calle Asamblea número
106, frente al Banco Nacional.

Domicilio: hotel de Fesser,
plaza principal.

el Mercado, que se titula Carnicería La
Esperanza, del que suscribe.

Francisco Fonseca.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favo-
rizada de los Orientales, denominada la
«Cancha Vieja», se recomienda a los
señores pasajeros para Entre-Ríos, el
Restaurant antiguo

FONDA GENOVESA

Gualeguaychú—calle Puerto, a dos
cuadras del molino.

Casa de confianza con cuartos decentes
para todo rango de persona.

Comodidades para embocarse en los
vapores y trenes siendo a dos cuadras
del muelle y con el tranvía a la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de
familia, comodidad para caballos y co-
ches, centro de las colonias del deporta-
miento, agen gráficos de colocaciones
en el departamento y cambio de moneda.

Brek expreso y tramway desde la es-
tación y del muelle a todas llegadas.

Al público

Aviso al público y al comercio que
por escritura otorgada con fecha 7 del
corriente en Trípoli, a tte el Escrivano
Dn. M. Espinosa, y de común acuer-
do, hemos disuelto la sociedad, en
mercial que mantenímos con Dn. Fran-
cisco Beloqui, la que giraba bajo la ra-
zon social de «Ariztén y Beloqui» en
la casa de comercio establecida en las
Puntas del Tala, 3, sección Pobbel de
este Departamento, habiendo quedado
el activo y pasivo de la misma a cargo
del infrascrito, por lo que deberán en-
tenderse direntamente conning todos
los acreedores y deudores de dicha
casa.

Puntas del Tala Abril 27 1893.

Vicente Ariztén.

Á los almaceñeros

Avisamos a los señores almaceñeros
que hemos comprado una parte del car-
gamento de vinos traído por el vapor
«Muriel» que naufragó en la isla de
Lobos cuyo cargamento fue rematado
por cuenta del seguro, los vienes son
de las marcas «Maristany Perigau»,
«Sagredo y Badie» y «Girriella», que
podemos vender con ganancia.

López y C.

A. 29—1 m.

Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la diligencia
que hace la carrera de esta ciudad a
Dolores y vice-versa, seguirá el siguien-
te itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia
(Cigarrería del Toro) los Martes, Ju-
ves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viér-
nes.

Los pasajeros sacarán su boleto en
la Agencia, su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1^o de 1893.

José M. Iríbarren y C°.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable
público un grande y variado surti-
do de calzado de todas clases, desde el
más fino hasta el más barato. Se con-
fieccióna sobre medida y se reciben di-
rectamente materiales de las mejores
marcas francesas. En dicha casa encuen-
trarán el muy nombrado lustre Nubion,
en liquido y pasta.

A las personas que tengan cuentas
pendientes, les agradecere, pasen lo
más breve posible á abonarlas.

Bazar de Colón

DE

Rivas Yrisarri y Apesteguía

Esta acreditada casa ofrece desde

hoy á su numerosa clientela y al públi-

co un surtido extraordinario y variado
para la estación, el cual ofrece vender
a precios que no admiran competen-
cia.

En gêneros para vestido y demás arti-
culos especiales para señoras, hemos
recibido las últimas novedades.

Os informaremos con cédulas, á la persona que haga gas-
to por importe de un peso en adelante.

Acudid, pues, al Bazar de Colón, que
allí encontraréis lo que necesitais, bue-
no y barato.

o

Relojería y Joyería Suiza

DE

JULIO GUINAND

Tengo el gusto de participar á mi nu-
merosa clientela y al público en general
que mi establecimiento de Relojería y
Joyería ha quedado definitivamente
instalado en la calle Colón, núm. 37,
cerca del Hotel Navarro, dnde como
siempre, ofrezco mis servicios en todos
los trabajos del ramo y el surtido espe-
cial de alhajas con que cuenta la casa.

Mercedes, Febrero 20 de 1893.

JULIO GUINAND.

F. — 21—2 ms.

La "Platenense"

Esta acreditada casa acaba de reci-
bir un rico y variado surtido que offre
a vender á precios que no admiten
competencia.

Todo el que quiera comprar bueno,
lindo y barato acuda á la "Platenense"
que saldrá satisfecho.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bucecho a Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje
por semana, saliendo los sábados del
Bucecho, casa de don Venancio Beni-
tez y regresando al mismo punto os do
mungos.

Las vecinas del Bucecho, ó cualquier
persona que deseé viajar para ese
punto, puede dirigirse á la casa del se-
ñor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281,
esquina Salto.

Esta diligencia hará su camino por
la vía de la Colonia Pinz hasta el Buce-
cho, establecimiento del señor Beni-
tez, donde será la estación.

Por precio conveniente la diligencia
irá en busca de los pasajeros que lo so-
liciten aunque estos se hallen mas lejos
del ramo.

Mercedes, 15 de Abril de 1893.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION de SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,

Sobre el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primero.—Sabor es agradable al paladar y el procedimiento de elaboración
factura lo dijeron parcialmente de modo que evita á los débiles ó
órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones, así como
estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, prede dolor y resulta
al sistema, cuando rebasan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao, o
simplemente por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, inmedi-
ata que sea digestible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y
robustas.

Segundo.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao
emulsionando, aumentan grandemente sus virtudes terapéuticas, formando en
junto un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las
enfermedades en que existen manifestaciones. Escrofúlosis, tisis ó
cancrosis de cualquiera índole.

Tercero.—Sus condiciones facilitadoras y reconstituyentes son maravillosas
y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,
SCOTT & BOWNE, — QUÍMICOS, — NUEVA YORK.

ZAPATERIA

DE

M. Mantredi y C°.

Se hacen trabajos de medida con
botines de cuero y charol, con el
mejor material.

Uvas Naturales

El q' suscribe participa á sus relaciones
en particular y al público en general,
que acaba de recibir un abundante sur-
tido de vino italiano de pura uva, sin
aguardiente el mejor para la estación y
que expandirá á mucha suerte sumamente
dulces, arreglados á la época. El con-
sumidor de este vino se hallará siempre
en las mejores condiciones para ha-
cer frente á los amigos del color, ju-
gado que no sentirá jamás el estómago irritado
como sucede á los que toman vi-
nos alcoholizados. También ofrecerá
Grapa de 1^o calidad.

Acudid al almacén, calle 18 de Ju-
lio Número 223 seguros de salir satisfe-
chos.

Antonio Maglia.

JOSÉ E. ROUBIN
AGRMENSOR DE NUMERO
Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Padrillos, Burro garapi y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don
Luis Simonelli, se venden un padrillo
de sangre pura Anglo-Normando de 10
meses de edad, gran trotador, de 3 años 10
meses de edad, muy desarrollado, pelo zaf-
ro tapado, de los que ganaron premio
en la Exposición, animal de elegancia
y gran aptitud para la reproducción; cu-
tro id. media sangre de corrales; un burro
garapi importado y una manada
de yeguas burras preñadas y con
crias del mismo burro.—Ventas á pre-
cio de crisis.

CARLOS ALBIN
PROCURADOR
CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Fe-
rretería, Armaria y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballo-
tes, fieras, manas y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistemáticas
Estanda, del específico para sarna
«Thimo Cresola» y de específico polvos
de «Cooper».

CALLE SAN JOSE ESQUINA 25 DE MAYO

Se vende un carro

Se vende un carro completamente
en buen estado, es de varas, pero por
su tamaño y construcción poniéndole
período, puede hacerse de él una carre-
ta de bueyes, se vende por su precio
muy moderado.

La persona que quiera hacerse una
pichinchina puede ocurrir á la imprenta
de «El Teléfono», que indicarán con
quien debe tratar.

Mercos, Marzo 17 de 1893

MODA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

CONVENIENTE Y BARATO PARA CURAR TODA CLASE DE TOS, con las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS DROGUERIAS

100

